



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

**En la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las 17 horas del día 21 de Julio del 2009, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, previamente convocados, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día: -----**

- 1.-Lista de asistencia y declaratoria de instalación legal de la sesión.**
- 2.-Lectura del acta anterior.**
- 3.-Correspondencia recibida.**
- 4.-Espacio al Director de Ecología y Medio Ambiente.**
- 5.-Asuntos Generales.**
- 6.-Clausura de Sesión.**

**PRIMERO:** El ciudadano Secretario Municipal Roberto Cordero Tovar, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cabildo, con el objeto de verificar el quórum legal, estando presentes los ciudadanos: C. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente Municipal constitucional, C. Luís Fernando Domínguez Albores, Síndico municipal, y los CC. Regidores, José Miguel Antonio Hernández Sántis, Luís Ignacio Avendaño Bermúdez, José Manuel Vázquez Calvo, Roque Luís Gordillo Domínguez, Sofía Domínguez López, Carlos Enrique de la Cruz Cruz, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Marissa del Pilar Pinto Astudillo, Víctor Hugo Ruiz Guillén, Marco Antonio Morales Liévano, Ricardo Ibarra Gómez, José Eliazar Moreno Villatoro y Carlos Francisco Monjaraz Monroy. Habiéndose comprobado que existe quórum legal y con la facultad que le confiere el artículo 42 fracción XXIII de la Ley Orgánica municipal, el ciudadano Presidente Municipal Constitucional Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, instaló legalmente la sesión, atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de la misma ley declarando válidos todos los acuerdos emanados de la presente sesión. A continuación el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, sometió a consideración del Honorable Cabildo el orden del día, previamente dado a conocer, llegando al siguiente: -----

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión ordinaria de cabildo. -----**

**SEGUNDO:** Siguiendo con el orden del día el ciudadano Presidente Municipal Constitucional presentó el acta de la sesión anterior a la cual se le dio lectura, donde se han plasmado los acuerdos o solicitado su adecuación para lograr la fidelidad del texto con lo sucedido en la sesión de referencia. Al término el ciudadano Presidente Municipal procedió a someter a la aprobación del Honorable Cabildo, el contenido del acta, llegando al siguiente: -----

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior, firmando los que en ella intervinieron. -----**

**TERCERO:** Continuando con el orden del día él Secretario Municipal, dio cuenta de la correspondencia recibida: -----

Escrito Petición de la señora Trinidad Hernández Vázquez, quien fuera esposa del extinto JUAN ESPINOSA SOLIS, empleado de la Coordinación de Saneamiento de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, fallecido el 19 de julio del presente año y por tal motivo su esposa suplica al honorable Cabildo que la plaza que venía ocupando se la otorguen al nieto de nombre JULIAN ESPINOSA HERNANDEZ y también que se le permita cobrar su quincena del 1 al 15 de julio del presente año que ya no pudo cobrar. (Anexa copia de acta de defunción, copia de credencial de IFE). Habiendo escuchado el petición anterior el Honorable Cabildo, determina el siguiente: .-----

**ACUERDO: Por unanimidad se aprueba la petición de la C. TRINIDAD HERNANDEZ VAZQUEZ, que consiste en pagarle la quincena del 1 al 15 de julio del presente año que correspondía al C. JUAN ESPINOSA SOLIS así también**



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

**para que se le otorgue la plaza que venía ocupando al C. JULIAN ESPINOSA HERNANDEZ. En seguida el C. Presidente instruye al C. Secretario, proceda como corresponda.**-----

El Presidente del Barrio de San Sebastián en oficio 32 del 13 del presente mes, dice que desde el primer mes de funcionamiento de la cancha deportiva San Sebastián se dio información de que estaban incompletos los aparatos instalados para practicar ejercicios y que por lo menos dos estaban inservibles. Que esto fue puesto al conocimiento del Coordinador del Deporte Municipal y al propio responsable de SEDESOL NACIONAL, porque según saben fue un obsequio de dicha dependencia.-----

Agrega que con lazos y alambres se sostienen algunos juegos y para que no se vayan a lastimar los niños que los usan y pide la reconstrucción de los mismos. Habiendo escuchado el contenido del oficio el Cabildo, emitió el siguiente: -----

**ACUERDO: Se aprueba por mayoría de votos la reparación de los aparatos que así lo ameriten por lo que el señor Presidente, instruye al Secretario, envíe copia certificada del acuerdo a las instancias correspondientes.**-----

**El C. Mario Magaña Martínez, Cronista de Deportes en San Cristóbal** de las Casas, Chiapas, con domicilio en Ignacio Allende No. 16 de dicha ciudad, envía carta al C. Presidente Municipal Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, cuyo texto es el siguiente:-----

“Por medio del presente envío a usted CRONICA DEPORTIVA del C. ZENAIDO ORTEGA RUIZ, Gran pelotero que fomentó el deporte del béisbol en esa ciudad a su digno cargo por más de 40 años. En Chiapas 50 años y en su tierra allá en el norte junto con sus hermanos cuando se iniciaron.- Por lo tanto, se sugiere se les haga un merecido homenaje él y sus hermanos: El Sr. MANUEL ORTEGA RUIZ ya fallecido y el Sr. SALVADOR ORTEGA RUIZ, que vive en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas...Anexa crónica)y marca copias a los Presidente Municipales de TALLAHUA, ZACATECAS, COORDINADOR DE DEPORTES DE ZACATECAS, ING. MARIANO DIAZ OCHOA, DE SAN CRISTOBAL Y LA FAMILIA ORTEGA RUIZ DE COMITAN DE DOMINGUEZ, especificando que ZENAIDO ORTEGA CHAVARRIA ES HIJO DE ZENAIDO ORTEGA RUIZ, mismo que vive en Comitán.-Habiendo escuchado el Cabildo, llega al siguiente:-----

**ACUERDO.- Por unanimidad de votos que se acuerda turnar dicha propuesta a la Comisión de Deporte y a la Coordinación de Deporte Municipal, para su estudio y emisión de tarjeta informativa correspondiente.-El Señor Presidente Instruye al Secretario a enviar copias certificadas a las instancias correspondientes.**-----

Autoridades de la Ranchería San Miguel Tinajab, de este Municipio, dan cuenta en acta a la vista que fue nombrado como nuevo Agente Municipal del lugar el C. REYNALDO AGUILAR AGUILAR Y COMO SUPLENTE AL C.EUGENIO MORALES SANTIS, así mismo, como vocales los C.C. Carlos Aguilar Hernández, Isidro Aguilar Hernández, Carmelino Hernández Calvo, Guadalupe Aguilar Aguilar y Antonio Hernández Aguilar. En la asamblea llevada a cabo el 9 de julio del 2009, estuvieron presentes los CC. Rigoberto Solórzano y Humberto García, Coordinadores microrregionales de Gobierno Municipal, según consta en el acta mencionada.-----

**ACUERDO: El Honorable Cabildo se da por enterado y aprueba el cambio de referencia. En seguida el ciudadano Presidente, instruye al Secretario para la formulación del nombramiento correspondiente.**-----

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA EL PROGRESO UBICADA EN EJIDO QUIJA, ENVIA OFICIO 050 DE FECHA 30 DE JUNIO, POR EL CUAL DAN A CONOCER QUE EL ALUMNO ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA OBTUBO EL PRIMER LUGAR EN LA OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL 2008/2009, EN SUS 4 ETAPAS, (ZONA REGION, ENTIDAD) Y QUE POR NO TENER A LA FECHA NINGUNA PREMIACION POR ELLO SOLICITAN AL



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

**Asunto: Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

AYUNTAMIENTO PUEDA OFRECERLE UN EQUIPO DE COMPUTO, POR VIRTUD DE QUE SUS PÁPAS SON DE ESCASOS RECURSOS, ASI MISMO, ENVIAN OTRO OFICIO EL NUMERO 049 DE LA MISMA FECHA , POR EL CUAL SOLICITAN APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS DE TRANSPORTE PUES DICEN HAN GASTADO MUCHO EN LOS VIAJES A TUXTLA Y PARA LOS DIAS 11 AL 16 DE JULIO DEBERA VIAJAR A LA CIUDAD MEXICO PARA PARTICIPAR EN LA CONVIVENCIA CULTUEAL. HABIENDO ESCUCHADO Y DELIBERADO EL CABILDO POR LA FALTA DE RECURSOS, LLEGO AL SIGUIENTE: -----

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NO SE APRUEBA EL APOYO SOLICITADO, INSTRUYENDO EL PRESIDENTE AL SECRETARIO, LO CONDUCTETE.**-----

EL C. VÍCTOR MANUEL PULIDO GUILLÉN, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SOLICITA AL TRAVES DE LOS OFICIOS DDRM/148 Y 150/2009 DE FECHA 14 DE JULIO, PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: -----

LOCALIDAD	PROYECTO	INVERSION F.A.F.M	INVERSION BENEFICIARIOS	BENEFICIARIO Núm. Beneficiarios
COMITAN DE DONMINGUEZ, (VARIAS LOCALIDADES)	MOLINOS DE NIXTAMAL.	\$14,052.50	\$6,022.50	7

QUE CON ESTE PROYECTO SE BENEFICIA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: EJIDO FRANCISCO SARABIA , GUADALUPE PALMIRA Y YALUMA VILLAHERMOSA., MANIFESTANDO QUE EL PROYECTO CONSISTE EN LA DOTACIÓN DE CINCO MOLINOS DE NIXTAMAL DE 1.5 HP.-----

EN TANTO QUE TAMBIEN SOLICITA LA APROBACION DE INVERSION DE RECURSOS DEL F.A.F.M. CON APORTACION DE BENEFICIARIOS SEGÚN SE INDICA EN EL CUADRO SIGUIENTE:-

LOCALIDAD	PROYECTO	INVERSION F. A.F.M.	INVERSION BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
COMITAN DE DOMINGUEZ, (VARIAS LOCALIDADES)	ASPERSORAS MOTORIZADAS	\$23,408.00	\$5,852.00	5

QUE CON ESTE PROYECTO SE BENEFICIA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: RANCHERÍA GUADALUPE QUISTAJ Y SR. DEL POZO.-----

MANIFESTANDO QUE EL PROYECTO CONSISTE EN LA DOTACION DE CINCO ASPERSORAS KINRO DE 14 LITROS CON MOTOR K3014.-----

HABIENDO ESCUCHADO Y ANALIZADO EL CABILDO LAS SOLICITUDES ANTERIORES CUYA INVERSION DEL RECURSO F.A.F.M HA SIDO PLANEADA MAS CUANDO EXISTE LA APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS, LLEGA AL SIGUIENTE: -----

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EJECUTAR LAS INVERSIONES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO. EN SEGUIDA EL PRESIDENTE, INTRUYE AL SECRETARIO ENVÍE COPIAS CERTIFICADAS DE ESTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.**-----



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

LA C. MIRIAM PASQUETT LOPEZ, VICEPRESIDENTA DEL FRACCIONAMIENTO LIBERTAD EL CAMPANARIO 2ª. SECCION SOLICITA EN DONACION UN POSTE Y UNA LAMPARA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA ESQUINA DE 9ª. AV. SUR PONIENTE Y MANZANA 6 DE DICHO FRACCIONAMIENTO QUE ESTO LO SOLICITAN PARA MAYOR SEGURIDAD DE SUS FAMILIAS.-

**ACUERDO: EL HONORABLE CABILDO DELIBERA EN RAZON A QUE EN ESTOS MOMENTOS NO SE CUENTA CON RECURSOS Y ACUERDA SE ENVIE A LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS PARA QUE SE VERIFIQUE PLENAMENTE LA NECESIDAD Y SE ACUERDA APOYAR CONFORME AL ESQUEMA ESTABLECIDO DE APORTACION VECINAL. EN SEGUIDA SE INSTRUYE AL SECRETARIO ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.**-----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL HONORABLE CABILDO DA LECTURA A REPORTE DE RESULTADOS DE LA CARRERA SAN JUAN ORGANIZADA POR LA COORDINACION DEL DEPORTE, CUYO TITULAR PROF. ARMANDO AVENDAÑO RIVERA, COMENTA A GRANDES RAZGOS RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE 208 DEPORTISTAS Y DE COMO INVIRTIO LOS RECURSOS APROBADOS POR EL HONORABLE CABILDO QUE ASCENDIO A LA SUMA DE \$16,100.00 DIECISEIS MIL CIEN PESOS 00/100MN. -----

IGUAL Y SE DA CUENTA DEL ESFUERZO VERTIDO POR EL DIF MUNICIPAL Y EL REGISTRO CIVIL PARA LLEVAR A CABO CAMPAÑA DE REGISTRO A MAYORES DE 18 AÑOS, BENEFICIANDO A 37 PERSONAS DEL MUNICIPIO.-----

**CUARTO:** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO MUNICIPAL CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. ALONSO VILLAGOMEZ RUIZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, QUIEN MANIFIESTA DESPUES DEL SALUDO AL PRESIDENTE Y CABILDO LO SIGUIENTE : -----

QUE EL QUIMICO JORGE SOLIS NIETO, LE PRESENTO UN PROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE ACOPIO TEMPORAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOINFECCIOSOS (RPBI) QUE SE GENERAN EN NUESTRA CIUDAD Y QUE ESTA PROPUESTA FUE CANALIZADA A TRAVES DE DELEGADO DE SEMARNAT EN LA REGION LIC. HORACIO URBINA VELAZQUEZ, PROPONIENDO LA UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO A UN COSTADO DE LAS ACTUALES LAGUNAS DE OXIDACIÓN, MANIFESTANDO EL LIC. VILLAGOMES, QUE EN NINGUN MOMENTO SERIA RIESGOSO PARA EL TERRENO DONDE SE ESTA PROPONIENDO.-----

AGREGO, QUE LOS BENEFICIOS SERIAN: EVITAR QUE LOS RESIDUOS SEAN DISPUESTOS EN FORMA INADECUADA EN ARROYOS Y RIOS POR ARRASTRE DE LAS LLUVIAS. QUE LOS MATERIALES DE CURACION O RECIPIENTES SEAN REUTILIZADOS (JERINGAS) Y LA DISPOSICION DE LOS RESIDUOS EN TIRARADEROS Y RELLANOS SANITARIOS Y DIJO QUE EN LO ECONOMICO: OFERTA DEL SERVICIO A LOS GENERADORES, BAJOS COSTOS PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS, GENERACION DE EMPLEOS DIRECTOS, CERTIDUMBRE PARA LA INVERSION EN EL ESTADO Y MUNICIPIO Y EVITAR MULTAS Y SANCIONES.-----

QUE EL OBJETO DE LA INSTALACION SERIA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD, GENERACION DE EMPLEOS, HACER DEL MUNICIPIO UN LUGAR MAS LIMPIO Y SANO Y DIFUNDIR A LA POBLACION EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS Y DIJO QUE INICIALMENTE SE REQUIERE DE CERCADO PERIMETRAL, GALERAS, CAMARA DE REFRIGERACIÓN, CAPACITACION Y DIFUSIÓN .FINALIZO DICHIENDO “CUANDO EL HOMBRE ACABE CON EL MEDIO AMBIENTE, NOS DAREMOS CUENTA QUE EL DINERO NO SE COME”. Y POR SUPUESTO SOLICITANDO AL HONORABLE CABILDO UN ESPACIO PARA QUE SEA EL QUIMICO JORGE SOLIS NIETO QUIEN HAGA LA EXPOSICIÓN COMPLETA.-----

HABIENDO ESCUCHADO CON TODA ATENCION Y DESPUES DE HACER PREGUNTAS DE QUE PASARA CON LOS MANTOS FREATICOS QUE SE ENCUENTRAN MUY CERCA DE LUGAR QUE SE PRETENDE OCUPAR Y CON LAS AGUAS RESIDUALES QUE MEDIO TRATADAS SE ESTAN VIRTUENDO EN EL RIO Y ENTRE OTRAS QUE ESPACIO OCUPARIA EL CENTRO...RESPUESTAS



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de Cabildo número 049/2009**

QUE FUERON CONTESTAS POR EL LIC. VILLAGOMEZ, QUIEN REITERO AL CABILDO SE LE OTORQUE UN ESPACIO AL QUÍMICO SOLÍS NIETO, PARA DESPEJAR TODA CLASE DE DUDAS.-

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA TURNAR A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y/O . EN MEDIO AMBIENTE ESTA PROPUJESTA Y CONCEDER UN ESPACIO OFICIAL PARA QUE EL QUÍMICO JORGE SOLÍS NIETO, EXPONGA PROYECTO. EN SEGUIDA EL CIUDADANO PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO, REMITA COPIA DE ESTA ACUERDO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.**-----

**QUINTO: ASUNTOS GENERALES: EL SEÑOR SÍNDICO LIC. LUÍS FERNANDO DOMÍNGUEZ ALBORES, DA CUENTA DE HABER RECIBIDO OFICIO DE LA COORDINACIÓN DE SALUD MUNICIPAL QUE TEXTUALMENTE DICE: -----**

...”LIC. LUÍS FERNANDO DOMÍNGUEZ ALBORES, SÍNDICO MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.- ANEXO SE ENVIA PADRÓN DE LICENCIAS NUEVAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ESTO PARA QUE SEA SOMETIDO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO Y DE MERECE SU CONFORMIDAD, SE NOS TURNE COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE, PARA PROSEGUIR EL TRÁMITE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS. CABE MENCIONAR QUE EN PRIMERA INSTANCIA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 TER DEL CITADO REGLAMENTO CITADO EN CUANTO AL GIRO Y UBICACIÓN, Y FUERON ANALIZADAS Y COMENTADAS CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE LAS TURNO PARA SU TRÁMITE.- PARA CUALQUIER ACLARACION SOBRE EL PARTICULAR RUEGO A USTED, SOLICITARLA A ESTA COORDINACION ACTUAR EN CONSECUENCIA OPORTUNAMENTE.-SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE.- DR. LUÍS SANSÓN AQUINO, COORDINADOR DE SALUD MUNICIPAL.- LIC. JULIO CESAR MORALES RAMÍREZ. DELEGADO MUNICIPAL DE CONTROL SANITARIO.”...-----

**PADRÓN DE SOLICITUDES DE NUEVAS LICENCIAS DE ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

Nombre	Giro y Razón Social o Denominación.	Ubicación.		
Júan Carlos Espinosa Torres.	Abarrotes, Cerveza, Vinos y Licores. “EL BUEN SAMARITANO”	8Av.Ote.Sur entre Privada y 5ªCalle Sur Ote. Salida a Margaritas.	(1)	
María Leticia Hidalgo Hernandez.	Abarrotes, Cerveza, Vinos y Licores.”LUCY”	8ª.Calle Norte Ote.No.126.Barrio el Cedro.	(2)	
María Elena García Cruz.	Abarrotes, Cerveza, Vinos y Licores. “LOS DIAMANTES”	Prologación de la 2ª.Calle Sur Poniente Esq.Av.Belisario Domínguez.	(3)	
Lorena del Carmen López Morales.	Abarrotes, Cerveza, Vinos y Licores. FRIDA.	2ª.Calle Norte Oriente Esquina 5ª.av. Oriente Nte.	(4)	
Patricia Guadalupe Morales López.	Abarrotes, Cerveza, Vinos y Licores. EL CHUMIS.	Carretera Comitán Altamirano a laaltura del Chumis. Rio Grande.	(5)	



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

Javier Aguilar Torres.	Abarrotes. Cerveza. Vinos y Licores. ALEX.	Calle Aldama No. 9.Col. Miguel Alemán.	(6)	
-----	-----	-----	----	

También da cuenta de las solicitudes de la C. Alicia Eugenia Crocker Aguilar, para abrir una Cafetería y/ Restauran en la 1ª. Av. Sur Poniente No. 4 A y de la C María Cecilia Segura Moreno, para abrir una tienda de abarrotes, con venta de cerveza, vinos y Licores, en la 6ª. Calle Norte Pte. No.42..ambos en esta ciudad, por lo que se somete a la consideración del honorable Cabildo, quien después de deliberar ampliamente llega al siguiente: -----

**ACUERDO.-Por unanimidad se aprueba la expedición de Licencias de Funcionamiento a los ciudadanos referidos en el anterior cuadro de presentación, con las denominaciones y ubicaciones descritas en el mismo, incluso, se aprueba y autoriza la apertura de la Cafetería y Restaurante de la C. Alicia Eugenia Crocker Aguilar. Esto, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos y pagos de derechos correspondientes, en tanto, que la solicitud que presenta la C Cecilia Segura Moreno, para abrir tienda de abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores, se acuerda turnar a la Comisión de Salud y a la propia Coordinación de Salud Municipal, para que analicen, estudien y finalmente determinen sí procede o no. En seguida el señor Presidente Municipal da instrucciones al Secretario para emitir copia de los acuerdos a las áreas que corresponda.**-----

Nuevamente en uso de la palabra el señor Síndico, da cuenta de haber recibido de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Nota Informativa, misma que textualmente dice:-----

”C. Lic. Luís Fernando Domínguez Albores., Hago referencia a la solicitud de fecha 11 de mayo del año en curso, suscrita por los habitantes pcesionarios de la Colonia Linda Vista ubicada en 2ª.Calle Norte Oriente, Misión de Guadalupe, de esta ciudad, mediante el cual solicitan al H. Cabildo Municipal la autorización para la regularización de la Colonia Linda Vista, lo anterior es para estar en posibilidades de continuar con los trámites de escrituración de forma individual de cada uno de los solicitantes.-----  
Por lo que esta Dirección de Desarrollo Urbano Municipal DICTAMINA que es viable autorizar la regularización de la Colonia Linda Vista , ya que han cumplido con los requisitos que marca la Ley de Fraccionamientos vigente en el Estado de Chiapas.-Por lo que a continuación se presenta el siguiente: -----

**CUADRO DE DOSIFICACION DE AREAS  
REGULARIZACION DE LA COLONIA LINDA VISTA**

Superficies Descripción	Metros Cuadrados.
Área Total.	13,129.44
Área de lotificación.	9,778.36
Área de vialidad.	3,078.82
Área Verde.	272.26



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

Lo anterior es para que puedan continuar con sus respectivos trámites de escrituración de forma individual.- Atentamente.- Arq.Enrique Macal Cancino.-Director de Desarrollo Urbano Municipal. (firma y rubrica).-----

**ACUERDO: Por unanimidad el Honorable Cabildo, acuerda aprobar LA REGULARIZACION DE LA COLONIA LINDA VISTA ubicada en 2ª.Calle Norte Oriente, Misión de Guadalupe. En seguida se instruye al Secretario para que envíe copia certificada a la Dirección de Desarrollo Urbano para que continúen con las Y** continuando con el uso de la palabra el señor Síndico, señala que tiene en su poder NOTA INFORMATIVA de la misma Dirección de Desarrollo Urbano de fecha 25 de mayo del presente año en el que dice que en la Sesión Ordinaria número 110/2007 de fecha 20 de junio del 2007, mediante el cual se aprobó por unanimidad de votos autorizar la nomenclatura de la prolongación de calles y avenidas del Barrio Chichimá, anteriormente conocido como Barrio Chichimá Benito Juárez, quedando de esta manera municipalizadas las calles y avenidas de dicho barrio.-En virtud de lo anteriormente expuesto, los habitantes de la Colonia el Espinal, ubicada en las avenidas Copalar y Francisco Morales entre la 33ª. Calle Sur Oriente denominada Jesús Durán y la 34ª calle sur oriente denominada Dr. Octavio Espóna, solicitan la autorización del H. Cabildo Municipal para la regularización de la Colonia el Espinal, ya que las calles y avenidas anteriormente descritas fueron reconocidas en el acuerdo de Sesión Ordinaria número 110/2007, de fecha 20 de junio del 2007.- Por lo que esta Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, solicita al H. Cabildo la autorización de notificación de la colonia el Espinal de conformidad con el siguiente:-----

**CUADRO DE DOSIFICACION DE AREAS  
REGULARIZACION DE LA COLONIA EL ESPINAL.**

Descripción de superficies.	Metros cuadrados.
Área total.	9,634.85
Área total de lotificación.	8,813.70
Manzana	02
Lotes	34

Lo anterior es para que puedan continuar con sus respectivos trámites de escrituración de manera individual.-Atentamente.- ARQ. JOSE ALVARO ROMERO PELAEZ- Director de Desarrollo Urbano Municipal.- (firma, rubrica y sello).-----

**ACUERDO:-Por unanimidad de votos se aprueba la REGULARIZACION de la Colonia EL ESPINAL, ubicada en 2ª.calle norte oriente, Misión de Guadalupe de esta ciudad. En seguida el señor Presidente Municipal, instruye al Secretario para que envíe copias certificadas de este acuerdo a la Dirección de Desarrollo Urbano para los efectos correspondientes.**-----

El Regidor JOSE MANUEL VAZQUEZ CALVO, da cuenta con solicitud de la Dirección de Desarrollo Rural Municipal, en cuanto a la inversión de \$412,000.00 del F.A.F.M. para la producción de GLADIOLO en las comunidades de Juznajib La Laguna y Sr. Del Pozo, con lo cual se beneficiaria 12 familias. Habiendo escuchado el Honorable Cabildo, deliberó y llegó al siguiente:-----

**ACUERDO: Por unanimidad de votos se acuerda turnar de manera especifica a la Comisión de Desarrollo Rural dicha solicitud para que se abunde en información pues se considera pocos beneficiarios en cuanto a la inversión que se propone. En seguida el Presidente Municipal, instruye al Secretario para que emita el certificado de acuerdo correspondiente.**-----



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

A continuación el ciudadano Secretario Municipal mencionó que estaban agotados los puntos previstos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19.45 horas del mismo día de su fecha el ciudadano Presidente Municipal Constitucional da por clausurada la presente sesión ordinaria de Cabildo.-----

---

**C. Oscar Eduardo Ramirez Aguilar  
Presidente Municipal Constitucional**

**C. Luis Fernando Dominguez Albores  
Síndico Municipal**

**C. José Miguel Antonio Hernández  
Santis  
Regidor**

**C. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez  
Regidor**

**C. José Manuel Vázquez Calvo  
Regidor**

**C. Roque Luis Gordillo Domínguez  
Regidor**

**C. Sofía Domínguez López  
Regidora**

**C. Marissa del Pilar Pinto Astudillo  
Regidora**

**C. Carlos Enrique de la Cruz Cruz  
Regidor**

**C. Karina Alejandra Trujillo Trujillo  
Regidora**

**C. María del Pilar Rodríguez Cancino  
Regidora**

**C. Carlos Francisco Monjaraz Monroy  
Regidor**



Expediente: Secretaría municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN  
DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS  
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de  
Cabildo número 049/2009**

**C. Víctor Hugo Ruiz Guillen  
Regidor**

**C. Marco Antonio Morales Lievano  
Regidor**

**C. Ricardo Ibarra Gómez  
Regidor**

**C. José Eliazar Moreno Villatoro  
Regidor**

**C. Roberto Cordero Tovar  
Secretario Municipal**